

GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLAN OBRAS PÚBLICAS

Asunto: Notificación de junta de aclaraciones LO-MMA-DOP-2024-024

NOTIFICACION DE ACTA

A LICITANTES:

Sirva el presente como efecto de **NOTIFICACIÓN** del acto de junta de participante que no asistió al acto de aclaraciones de la convocatoria se le instruye que debe enviar de manera física al domicilio donde se ubica la dirección de Obras Públicas, en calle Ángel Flores sin número en el interior del Palacio Municipal, Colonia Centro, Mazatlán, Sinaloa, escrito donde manifieste que ha adquirido el acta del evento antes mencionado. Dicho escrito será presentado en la propuesta con el sello de recepción de la dependencia anexo al documento AT-1; lo anterior para dar cumplimiento a lo establecido en articulo 48 fracción VI de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa. Que a la letra dice:

Artículo 48. Las juntas de aclaraciones deberán llevarse a cabo dentro de los tres días siguientes a la realizada al lugar donde se llevará a cabo la obra, términos y condiciones siguientes:

VI. El funcionario que presida la junta de aclaraciones dejara constancia en el expediente de la licitación, de la fecha, hora y lugar en que se hayan fijado las actas o el aviso de referencia, así como el día en que los licitantes que no asistieron a la junta de aclaraciones se presentaron a recoger el acta respectiva, ya que de lo contrario no podrán presentar propuestas. Asimismo, se difundirá un ejemplar de dicha acta para efectos de su notificación a los licitantes que no hayan asistido al acto.

Se manifiesta que la presente acta surtirá efecto de notificación legal el día curso, a partir de las 11:00 horas, en la publicación a través del sistema Compra Net-Sinaloa de manera electrónica y de manera física a través de estrado en la recepción de la dirección de Obras Públicas.

Sin más por el momento.

ATENTAMENTE

2021-2024 IRECCION D

SUB DIRECTOR TECNICO DE OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE MAZATLAN

C.c.p.-Archivo.

2023, Año de Francisco Villa Ángel Flores S/N Centro Mazatlán, Sinaloa. Tel: 915-80-00 Ext:1430



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES LO-MMA-DOP-2024-024

"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CALLE PALMA ENTRE CALLE VIÑA Y TOPE DE CALLE, COL. RINCÓN DE MAZATLÁN; INCLUYE REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA Y SANITARIA"

Lugar y Fecha: Mazatlán, Sinaloa; 01 de Abril de 2024.

Acta que se formula, siendo las 11:00 horas en el pertenecientes a la Junta de Aclaraciones Convocada por el Municipio de Mazatlán a través de la Dirección de Obras Públicas, en Pública No: LO-MMA-DOP-2024-024 de los trabajos "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CALLE PALMA ENTRE CALLE VIÑA Y TOPE DE CALLE, COL. RINCÓN DE MAZATLÁN; INCLUYE REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA Y SANITARIA" con base a lo dispuesto en el artículo 46 y Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, con la intervención de las personas cuya asistencia se enlista Junta, con objeto de aclarar las dudas sobre el sitio donde se realizarán los trabajos, sus condiciones y estado en que se encuentran, necesarias en la preparación de las proposiciones de la licitación en cuestión y que forma parte integral de la misma.

En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 40 de la Ley en mención, se designó LIC. LORENZO ANTONIO BARRERA LARRAÑAGA, para participar en este procedimiento de contratación como Testigo Social.

Después de haber hecho el recorrido en la visita de obra el día 25 de Marzo de 2024 y cumpliendo con lo estipulado en art. 48 Fracción II y III de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa; que a la letra dice: Las personas que pretendan solicitar las aclaraciones a la convocatoria deberán acreditar, en su caso, su inscripción a la licitación, así como presentar un escrito en el que expresen su interés en participar en la licitación, por si o en representación de un tercero, manifestando en todos los casos los datos generales del interesado y en su caso, del representante;

Se hace de su conocimiento, que dentro de los términos señalados en las bases **NO** se recibieron solicitudes de aclaración por parte del licitante:

LA DEPENDENCIA ACLARA LO SIGUIENTE:

SIN OBSERVACIONES

2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO QUERTO, BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y

Angel Flores S/N Centro Mazatlán, Sinaloa.
Tel: 915-80-00 Ext:1430

Página 1 de 4

HAR



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES LO-MMA-DOP-2024-024

"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CALLE PALMA ENTRE CALLE VIÑA Y TOPE DE CALLE, COL. RINCÓN DE MAZATLÁN; INCLUYE REHABILITACIÓN DE LA

| INFRAESTRUCTU | RA HIDRÁULICA Y SANITARIA" |
|---|----------------------------|
| 15 | |
| OBRAS PUBLICAS | FIRMA |
| ARQ. JONATHAN RODRIGO RUELAS OSUNA JEFE DE NORMATIVIDAD Y COSTOS | |
| NG. JUAN CARLOS GALARZA BARRÓN EFE DE PROYECTOS | |
| SUPERVISOR DE OBRAS PUBLICAS | |
| TESTIGOS SOCIALES | FIRMA |
| IC. LORENZO ANTONIO BARRERA LARRAÑAGA ESTIGO SOCIAL | Junk |
| COMITÉ DE OBRA | FIRMA |
| NG. MARTIN GALLARDO NORIEGA UB-DIRECTOR TECNICO IN REPRESENTACION DE NG. RIGOBERTO ARAMBURO BOJORQUEZ DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS | |
| IC. GUILLERMO ALFREDO SARABIA SOTO N REPRESENTACION DE .P. MELECIO MONTOYA PEINADO ESORERO MUNICIPAL | |
| C. JUAN JAVIER RODRIGUEZ MORALES IRECTOR DE GOBIERNO Y ASUNTOS JURIDICOS | |
| N REPRESENTACION DE CP. RAFAEL PADILLA DIAZ NCARGADO DE DESPACHO DEL ORGANO NTERNO DE CONTROL | 70266 |
| | |

FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMERITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y **DEFENSOR DEL MAYAB**"

Ángel Flores S/N Centro Mazatlán, Sinaloa. Tel: 915-80-00 Ext:1430

Pagina 3 de 4



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES LO-MMA-DOP-2024-024

"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CALLE PALMA ENTRE CALLE VIÑA Y TOPE DE CALLE, COL. RINCÓN DE MAZATLÁN; INCLUYE REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA Y SANITARIA"

Una vez asentando las indicaciones pertinentes, firman el acta todos los participantes que asistieron al evento y se da por cerrada la junta de aclaraciones de la presente licitación, la cual será entregada por medio electrónico a los interesados.

| | electronico a los interesados. | |
|----|---|--|
| N° | CONTRATISTA | FIRMAS: |
| 1 | Alberto Velazquez Vargas | The contract of the contract o |
| 2 | Lorge Lis picara liger | A A |
| 3 | CONSTRUCTORA PLAN MOGUNDELA | |
| 4 | CONSTANCTORS EMMANUER ES A | |
| 5 | Ronald Bistamante Paster | 3 to |
| 6 | Asfaltos de la Riviera | Julger |
| 7 | Ingenieria Topografia y contra de colidad | Ventura E. Hdez. M. |
| 8 | VACOPA VARGAS CONSTRUCCIONES | Abram |
| 9 | Ingenieros y Arquitectos especializados en administración de 14 construcción. | HAD: |
| 10 | Construcción, Supervision y Proyectos S.A. de C.V. | · for |
| 11 | | |
| 12 | | WAZATLA |
| 13 | | 00000 |
| 14 | | |
| | | |

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB"

Ángel Flores S/N/Centro Mazatlán, Sinaloa.
Tel: 915-80-00 Ext;1430

Página 2 de 4

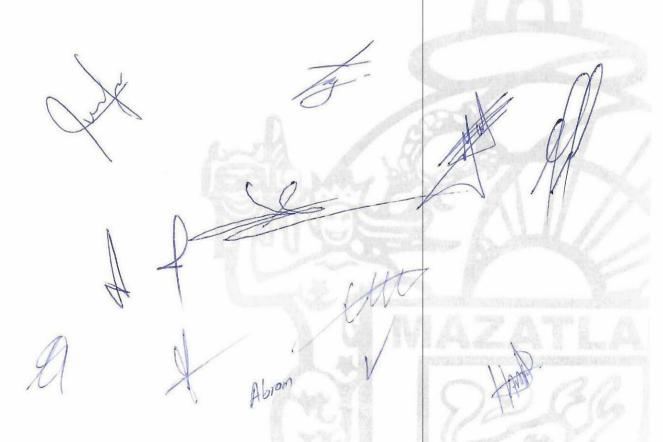
X



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES LO-MMA-DOP-2024-024

"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CALLE PALMA ENTRE CALLE VIÑA Y TOPE DE CALLE, COL. RINCÓN DE MAZATLÁN; INCLUYE REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA Y SANITARIA"

| ARQ. FABIOLA SULAI ZAMBRANO OVALLE EN REPRESENTACION DE ARQ. WENCESLAO PAÚL GALINDO MALDONADO DIRECTOR DE PLANEACIÓN DE DESARROLLO URBANO | |
|---|--|
| ARQ. ROSA MARIA PAEZ GONZALEZ REPRESENTANTE DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DEL SUR DE SINALOA A.C. | |
| ARQ. ANSELMO GUZMAN LIZARRAGA PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DEL SUR DE SINALOA A. C. | |
| ING. JESUS ALBERTO GAMBOA AGUIRRE REPRESENTANTE DEL COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DE MAZATLAN A.C. | |
| | |



"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMÉRITO DEL PROLETAR ADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB"

Ángel Flores S/N Centro Mazatlán, Sinaloa. Tel: 915-80-00 Ext:1430

Página 4 de 4